



Rawson (Chubut), 31 de enero de 2020

Dictamen Nº 36/20 CF

**Ref.: Expte. 39466/2020 TC
ADMINISTRACION VIALIDAD PROVINCIAL
R/ANT.LIC.PUB.Nº26/19 AVP
ADQUISICION CUBIERTAS VARIAS**

**Señor Presidente
Cr. Antonio Cimadevilla**

Viene el referenciado expediente, por el pase que me confiere a fs. 231 vta., habiendo tomado plena vista de las actuaciones, no advierto cuestiones que merezcan observación alguna desde mi abordaje técnico de la actuación. Así, comparto plenamente lo dictaminado por el servicio jurídico de este Tribunal.

Por lo que solicito se gire el presente a su iniciador para proseguir trámite.

Así me expido.